

VAPORES
DE LA
COMPañIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.
Saldrá el 25 de Mayo á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 22.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p.º.
Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 24.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.
Berg-gta. MATILDE. Saldrá para Lagunoy, el martes 30 del actual. Admite carga y el despacho Eladio O'Inaga. Plaza Cervantes, n.º 5.
Vapor CAMIGUIN. Saldrá para Dagupan, el día 29 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acídese á Smith, Bell y C.a

Vapor BOLINAO.
Saldrá á los pocos días de su llegada para Santo Domingo de Vascos (Islas Baleares) y escala en Aparri si se reúne suficiente carga.
Admite carga y pasaje.
F. I. Roxas.

Vapor HERMINIA.
Saldrá para Bulacan, Matnog, Gubat, Nueva Caceres y Daet, el lunes 29 del actual, á las cinco de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

APARADORES y CAJAS de hierro para caudales; apropiado para oficinas y particulares.

PRENSAS PARA COPIAR, de hierro batido.

Venden **MARTIN BUCK Y C.a** pjdh Cervantes 9.
El Notario Sr. Fajarnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Morga 5.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO
9-ESCOLTA-9
Se retrata diariamente de ocho á diez con los procedimientos modernos. Precios módicos.
En venta: 3 lecciones de vistas de la capital y provincias del Archipiélago.
Frente á la bajada del puente de España phfM

DENTICINA INFALIBLE
DE **Fernandez Izquierdo.**
Salvacion segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

POMADA DE OLESINA, preparada con el tarquin del agua mineral de la Puda de Monserrat, eficazísima contra los herpes.
Botica de San Sebastian. 6

AGRIMENSOR y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO, con larga práctica en la profesion.
Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdfh
Cabildo 27.

COMPañIA DE LAS Mensagerias Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.
Vapores-correos de Manila á Saigon. El vapor PELUSE capitan Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 23 del corriente, á las nueve de la mañana para Saigon, en combinación con el vapor ANADYR que saldrá para Marsella el 28 del mismo.
Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia á precios reducidos, los buletos ó paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.
Para fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente. Carenero núm. 6. pjh

EL DECAUVILLE.
FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA
TODO DE ACERO
Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA)
RECOMPENSAS EN SOLOS 12 AÑOS DE EXISTENCIA.
Un objeto de arte, 13 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (37).
En la Exposicion Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor.
RESULTADO
6400 clientes que emplean 51 millones de francos de este pequeño material.
El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la cañadulce.
Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el trasporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.
Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.
Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Gruas y romanos.
Único representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.
8-14-21-24-29h EDUARDO VIDAL.—MANILA.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Calendario y PARTE RELIGIOSA.
Abril, tiene 30 dias.
Santo del dia.
28 DOMINGO in Albis.—(En la ciudad de Cebú) San Vidal, patron principal de dicha ciudad, y su esposa Sta. Valeria mártires, San Prudencio ob. conf. y Sta. Teodora virgen y mártir.
Santo de mañana.
29 LUNES.—San Pedro mártir y San Paulino obispo confesor.
I. P. en las iglesias de Santo Domingo. Abrense las velaciones.
Santo de pasado mañana.
30 MARTES.—Sta. Catalina de Sena virgen y Santa Sofia virgen y mártir.
I. P. en las iglesias de P. P. Dominicos.

Parte Militar.
GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 23 de abril de 1889.
PARADA y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Comandante de Artillería D. Carlos Carles.—IMAGINARIA, otro del mismo cuerpo D. José Ibarra.
HOSPITAL y ROVISIONES, núm. 2, 2.0 CAPITAN por atrasado.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE y vigilancia montada, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 3, MUSICA en el Malecon de 7 á 8 de la noche, Artillería.
De órden del Excmo. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García.

Agenda.
ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.
Por el vapor Camiguin, que saldrá de este puerto para el de Dagupan el 29 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto, Lingayen, Zambales Norte, Trinidad, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Union, Abra y ambos Ilocos.
Manila 27 de Abril de 1889.—El jefe de servicio, Vicente Nieto.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Estados-Unidos, via Iloilo, fragata americana "Paramita," en lastre.
Para Hong-kong y Emyu, vapor inglés "Nanzing," con general.
Para la Peninsula y escalas, vapor-correo español "San Ignacio de Loyola," con general.
Para Londres via Singapore y Gibraltar, vapor inglés "Glengyle," con general.
Para Liverpool, vapor francés "Princo Albert de Belgique," con azúcar y abaca.
Para Sandy Hook, fragata americana "William J. Ritchie," con azúcar y sibacou.
ENTRADAS DE CAROTAGE.
De Aparri, vapor "Herminia," en 3 dias, con tabaco; Aldecoa y comp.
De Guindulman, vapor "Bolinao," en 52 horas, con abaca y vacunos F. I. Roxas.
De Cullion, vapor "Gravina," en 20 horas, con general, L. y Echeta.
SALIDAS DE CAROTAGE.
Para Dagupin, vapor "Camiguin."
Para Iloilo, vapor "Aiolus."
Para idem y escalas, vapor "Loreto."
Para idem y Tacloban, vapor "Francisco Reyes."
Para Boac y escalas, vapor "Taal."
Para idem é idem, v. "Antonio Muñoz."
Para Lucena, vapor "Bacolod."
Para Batangas, vapor "Batangas."
Para idem, vapor "Bauan."

Manila 28 de Abril de 1889
SIBUL
(PROGRESOS EN SIETE AÑOS.)
Dos horas de amena estancia en el vaporcito de Bulacan, invertidas en espacio la vista por los plácidos horizontes de la bahía manilense, almorzar con el buen apéto que la brisa del mar estimula y en la entretenida contemplacion de la ría bulaqueña y sus riuiciegas márgenes; cinco horas, después, en carromata, algo molesto el bañista por los ardores del sol, el polvo y los baches de la carretera y el paso de balsas molestísimas (pero caras) y puentes inverosímiles, pero compensadas ex-

pléndidamente las molestias dichas con un paisaje fértil, hermoso, indescriptible, pasmo de vegetación intertropical, encanto del viajero y motivo de alabanzas tanto más propias cuanto más exageradas; tal es el viaje.
Si no fuera Sibul manantial perenne de aguas salitíferas y altura en la que se respira un aire puro y vivificador; si no aconsejara la prudencia ir á menudo á beber de aquellos puros cristales, que diría "¡Táctico!", de aquel botiquin sin igual que digo yo, y pasar algunos dias fortaleciendo los escudillos pulmonales al contacto de aquellas brisas incomparables; si el organismo no nos pidiese dejar con alguna frecuencia este infeccionado encierro manilense para ir á carenarse á Sibul, á enriquecer las empobrecidas venas con rico caudal de glóbulos rojos; si todo esto no fuera necesario, habría que ir de cuando en cuando al hermoso pseudo balneario filipino, aunque solo fuera para ver cosa más agradable que las nequizas murallas de Manila y respirar algo que no sean los infectos miasmas de sus benditos y nunca bastante alabados fosos.
Dios conceda larga y feliz vida y después el reino de los cielos, que tan bien ganado se tienen, á los pobres de espíritu, que almorzan sin cesar en el insalubre y melitico de este clima, viven á gusto rodeados de inútiles murallas que la sana circulación del aire impiden y respirando emanaciones de sídicos fosos y estereros que ni ciegan ni limpian, y con más, teniendo ahí, á las puertas de Manila, un riquísimo manantial y punto de balneario incomparablemente sano, en el más deplorable abandono; eso, eso, vivamos á lo cargador chino, entre b-diondeces y asquerosidades y sin tener en apreciación alguna lo que salud reporta, que si mal nos fuere, ya ejercitar-mos el derecho del patálo para clamar contra lo mal sano que es este país, paisaje y paisaje inclusivos.
Pero volvamos á Sibul, ya que eso nos propusimos; y continuáramos habiéndolos ahora de aquellos mangos copudos de intenso verdor que son cada uno un bosque; de aquellas bongas esbeltas, finas y elevadas, coqui-tuelas de la campiña; de aquellos cañaverales nutridos y frondosos que embellean las orillas de los rios; de aquellos boscajes tupidos, verde y salvaje, salpicados de florillas silvestres y de matas olorosas; de aquella gruta del Madium, templo artificial, primor de la naturaleza, con bóvedas, nichos, hornacinas y ventanas ogivales á las que asomado el curioso turista, sorprende ante un espectáculo de tan pintoresca originalidad; el riachuelo á sus pies, saltando r tozon y susurrante por pedruscos enormes, al frente un espeso monte recubierto de exesiva y vistosa vegetación, y sobre su cabeza, avanzando al abismo en prodigioso equilibrio, inmensa bóveda de piedra que se mantiene suspendida en los aires...
Tampoco debo hablarlos en obsequio á la brevedad, del camino que conduce á la gruta ésta, paseo matinal delicioso, que sombrea constante el alibamban revestido de paradisíacas cubiertas de flores; menos os diré cosa alguna encomiástica del Monte de las cascadas, copricho original y admirable de la naturaleza, que lo sembró quizás por memorial torrente, de tal guisa que parece aquello depósito antiquísimo de cráteres y osamentas que la intemperie blanquea; menos he de hablarlos de los tesoros sin explotar, que la naturaleza prodigiosa allí pone á la vista y ofrece sin reservas, en forma de grandes bloques de mármol blanquísimo, indicacion de ser aquellos montes cantera inagotable que daría para edificar toda una ciudad marimórea; de todo lo que sean bellezas y encantos no he de decir palabra.
A un lado fantasías y descontentos plácidas impresiones, no sea que se venga luego la gente grave diciéndonos que somos poetas, y encogiendo con desden los hombros; pero conste, sí, conste, y lo digo muy alto y lo repetiré cuantas veces ocasion de ello haya, que Sibul es precioso, que el camino, la gruta, el bosque, los paseos y montañas que le rodean, toda aquella gentil y pródiga naturaleza, digna de los arrollos del babé-babé, único ser de cuantos la habitan que sabe apreciarla, es un puro encanto; y dicho esto, hagámonos hombres prácticos y serios, y analicemos el Sibul "bajo" el punto de vista de la utilidad, y perdóneme el Gran padre Arayat la profanacion... el Arayat,

ese gigante solitario que preside toda la frefaz naturaleza á que aludo, el cual, si las cordilleras son "arugas que surcan el rostro de la vieja tierra" como dijo un vate, bien puede ser una berruga que en el mismo se halle.
Pues señor, poetiqueras á un lado, contenido y digo, que hacia el año de gracia de 1882, y maridita sea su gracia (vaguos, inundaciones, cólera, ber-berí, etc.) quise mi buena fortuna que por aquella vez lo fuera de toda verdad, y me llevase á dar con mis huesos en Sibul, donde bebí gusto de sus aguas sulfúricas, bañéme en el plácido manantial y respirando á pleno pulmon sus brisas vitales, me puse gordo, sano, fuerte y coloradote, de endebuchado, enfermizo, pálido y débil que me hallaba, y como aquello, sin género de duda, era obra de las benéficas aguas sibulenses, hice me lenguas para cantar sus alabanzas, felizmente secundado luego por otros, que ocasion tuvieron asimismo de apreciar su mérito.
Y la sociedad manilense, que tan necesitadísima de ello andaba, corrió á Sibul; hermosas señoras y gentiles que vivían fueran á Sibul, y la fama de ellas creció, costándose mil curas punto menos que milagrosas allí logradas y siendo todos unos para proclamar "lo buenas que eran las aguas y lo conveniente que allí sería un balneario bien montado."
¡Balneario bien montado... eh? Ni montado, ni de infantería, y volved por otra, unos, señadores, locos, poetas... Pero vam s á nuestra narracion: constituyóse allí la ciencia, analizó escrupulosamente las aguas, hallando bien y puesto en razón el dictado de la experiencia, y después... y además... ¡Ah! pues... nada, que el Estado puso allí su planta, y se hicieron mediciones, planos, proyectos, garabatos y pampalinis... y pasen años y caigan longanizas, que las cosas están como estaban, dije mal, están peor de como yo entonces, el 82, las encontré... ¡Ah! el progreso.
Mas, ¡oh! amado Teótimo, he de retractarme: Sibul ha progresado, en efecto, pero antes eran cuatro malas casuchas y seis inundadas chozas las que allí había, y hoy vense alrededor del manantial, una cincuenta de casas muy regulares y convenientes, formando vistoso pueblecillo, con su fonda, casa de huéspedes, etc. etc. y el bañista va allí seguro de tener donde albergarse cómodamente, pero nada más... Esto lo hizo la iniciativa particular, rica siempre en recursos, y lástima que á ella no se dejara hacer todo, que la oficial... ¡perdone por Dios, hermano!
Sigue el manantial lo mismo, lo mismo que lo hallé entonces: allí la piscina azul, de piedra pastosa y suave al tacto, primorosa labor de la naturaleza, que sin duda previó al formarla que hombres incapaces de construir una buena tina artificial habrían de aprovecharse de aquellas felices aguas; sigue cubierto el sirtidor por burda construcción de caña y de cogon cubierta, en la que no hay sitio, como decía un señora, donde bañarse y mudarse decentemente; siguen los miseros bñistas condenados á ir á recoger el agua que beben en la propia piscina que de baño sirve, y al buen Dios agradezcamos lo abundoso del caudal de líquido que brota y renueva constantemente el agua, pues sí no, estómago fuera menester para tal sacrificio... y sigue, como antes, el agua saliendo clara, rica é inagotable, para apenas ser aprovechada por los que cerca del sirtidor la toman, y luego, desperdiciarse tristemente en el rápido arroyuelo que serpentea por la sembrera vs á fundirse con el cercano río en vistosa cascada.
Todo sigue lo mismo, lo mismo, ¡parejo!... Pero dije mal, la cosa está peor que estaba el 82, porque entonces allí, junto al abundoso manantial sulfúrico, ilusion de los anémicos, brotaba un ligero chorro de fuerte, nutritiva y confortativa agua ferruginosa, y hoy... ¡hubo quien trató de ferpeccionar aquello, construyendo un maza-cote de ladrillo, en forma de fuente rural, y consiguiendo que de ella no brote una gota de agua: el hilo ferruginoso se ha estraviado entre los ladrillos de la construcción flamante.
Y nada más: los planos, proyectos, espeditentes, sumas presupuestadas y demás, continúan durmiendo el sueño de los justos sabe Dios donde, y la cosa anda de

mal en peor, y el Sibul cada vez más maltratado por las inclemencias de la Administración y del tiempo; y nosotros los infelices dolientes muriéndonos á miles de catarro intestinal y de enfermedades al bígado, al estómago, á la piel, etc. etc. todas las cuales se curarían en Sibul, si balneario hubiera que amase al público á ir á gozar de aquellas deliciosas aguas, y sin más consuelo en nuestras cuitas que el clamar contra lo malsanos que son estos climas tropicales.
¡Mal trópico no lleve á todos y, de paso, á cuantos expedientes ruedan por ahí para comun d-sdichal Amen.
A. DE LA R.

DESDE VENECIA
(De La Epoca)
De Venecia nos llegan aún los últimos ecos del Carnaval, los de la fiesta dada por D. Cárlos en el palacio que habita en la poética ciudad de las lagoonas.
De cómo, en el número de la revista, no dudamos en transcribir á sus columnas la descripción del hermoso baile celebrado en la residencia de Loredán.
Sus amplios salones estaban llenos completamente de flores, que caían en verdaderas cascadas al pie de los antiguos tapices del Renacimiento, con cuya venerable ancianidad formaban un contraste lindísimo.
En la quadrille de honor D. Cárlos tuvo por pareja á la Duquesa Della Grazia, haciéndole vis á vis el Príncipe de Volovi y la Princesa Pallavicini.
Entre la concurrencia figuraban asimismo la Duquesa de Noce, las Marquesas de Cisteroi y de Pandolfi con sus hijas, la Princesa Dolgorouky y la Baronesa d'Andriani.
Al cotillon, cuyos regalos procedían de París y que fué dirigido por la Condesa Amelia de Mosenigo y D. Luis Ortiz de Zárate, siguió una cena espléndida.
Con todo, el mayor atractivo del baile se ofrecía en la belleza de las damas y de las lindas jóvenes que lo animaban con su presencia, pues la hermosura de las venecianas, como alguien ha dicho, ha sobrevivido á todas las contrariedades políticas, así como el brillo de las perlas á todas las tempestades.

ESPIRITU PUBLICO
Ninguna poblacion española lo tiene en tan alto grado, disciplinado y bien dirigido como Valencia. Pruébalo, con otras cosas, la siguiente correspondencia.
Valencia 17 marzo.
En el tren-correo de Madrid llegó el senador Sr. Bosch y Fustigerias acompañado del director de La Regeneración.
El viaje del Sr. Bosch, tiene por objeto un discurso en la sesion literaria que ha de celebrarse mañana en el teatro Principal, organizada por la junta de la Escuela de Artesanos para conmemorar el vigésimo aniversario de su fundacion.
En la estacion esperaban al viajero la junta de la Escuela, muchos socios, en su mayoría alumnos, y gran número de amigos políticos.
El Sr. Bosch se ha hospedado en casa del conde de Bufiol.
Por la tarde asistió al banquete que la junta de las escuelas ha obsequiado á los alumnos.
El acto se ha verificado en los jardines del Tivoli valenciano, sentándose unos mil alumnos ante doce largas mesas.
El local presentaba hermoso aspecto, estando adornado de guirnaldas, flores, escudos de España y Valencia, banderas nacionales y buen número de inscripciones alusivas á la institucion.
Las plateas se hallaban ocupadas por hermosas y elegantes damas.
Al acto han asistido el gobernador civil y otras autoridades y numerosa concurrencia.
La comida dada á los alumnos ha sido servida por los socios. Los postres, consistentes en frutas y dulces, fueron servidos por señoras.
Terminada la comida, se pronunciaron frases laudatorias para la institucion

por los Sres. B. Lacort, Borsó, Pizcoita y otros.
El banquete ha sido una fiesta brillante y conmovedora.
LONDRES
LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA
En condiciones verdaderamente extraordinarias, por lo empujado de la lucha, se ha renovado en Londres el Consejo escolar (School Board).
La institucion de los Consejos escolares es de fecha reciente. Hasta 1870, el Estado no intervenía para nada en la instrucion pública, que abandonaba en absoluto á la iniciativa privada.
Aunque los abusos señalados por Cárlos Dickens en sus populares novelas hubieran disminuido en gran parte, la falta de un sistema uniforme, relacionado con las necesidades del día, producía las más deplorables consecuencias.
A poner remedio á mal tan grave nace elemental (Elementary Education Act), estableciendo un sistema de instrucion primaria en Inglaterra y Gales. En virtud de esta ley, se estableció en cada distrito administrativo un Consejo escolar ó Junta de instrucion pública, cuyos miembros, elegidos por los contribuyentes de cada parroquia, ejercen sus funciones durante tres años. Las mujeres tienen voto, y son tambien elegibles.
A los Consejos escolares incumbe velar porque todos los niños de cinco á trece años reciban la enseñanza elemental; que ningún niño de menos de diez años trabaje en taller, y que los que han cumplido catorce, no sean admitidos sin un certificado de aptitud expedido por el Consejo.
A los Consejos toca tambien hacer construir edificios para escuelas, á fin de que todos los niños de sus respectivos distritos puedan recibir instrucion elemental, que es obligatoria pero no gratuita.
Solo se admite sin pagar á los niños cuyos padres han hecho constar ante el Consejo no poder sufragar los gastos de la educacion de sus hijos. Los demás pagan desde uno á seis peniques, ó sea de 10 á 6 céntimos próximamente por semana, según los distritos.
Dedúcese de aquí fácilmente que para llenar debidamente estas funciones los consejos están investidos de amplias facultades. Así, fijan su presupuesto y hacen saber á las autoridades parroquiales encargadas de establecer el impuesto, las sumas que necesitan, sumas que aquellas están obligadas á percibir y entregar al tesorero del Consejo.
En Londres el presupuesto escolar pasa de 2.160.000 libras esterlinas, ó sea 54.000.000 de pesetas, de los cuales 28 próximamente son pagados por los contribuyentes de la capital, tres por los alumnos y el resto por el Estado.
Con esta suma se da instrucion elemental á unos 400.000 niños. El personal docente consta de 6.500 maestros y 1.700 ayudantes.
A la importancia financiera del consejo escolar, para los contribuyentes de Londres, háse unido este año el carácter político religioso que desde un principio ha asumido la lucha, asegurando los liberales que los conservadores, so pretexto de introducir economías en el presupuesto escolar, trataban de recabar ventajas para la Iglesia anglicana, mientras que los conservadores afirmaban que el fin perseguido por los liberales era secularizar por completo la enseñanza, en nombre de la libertad de conciencia.
El resultado de las elecciones ha sido favorable á los liberales, en cuanto han podido reducir la mayoría conservadora, algunos de cuyos miembros han sido derrotados. En el nuevo Consejo se ha visto entrar por primera vez el elemento socialista representado por una mujer, mistress Besant, que figuró últimamente en el Congreso internacional de las Trade's Unions, y por el reverendo Stewart Headlam, conocido por sus disputas con el obispo de Londres con motivo del traje corto de las señoritas del cuerpo de baile.

350 MILLONES ARROJADOS ANUALMENTE AL MAR.
En el número de este mes de la Nineteenth Century aparece un estudio de Mr. Samuel Plimsoll sobre la marina mercante con el título de sensacion que eucabeza estas líneas.
Mr. Plimsoll ataca la escandalosa tolerancia merced á la cual salen todos los años de los puertos ingleses centenares de buques inútiles ya para la navegacion, ó cargados con exceso, que exponen la vida de sus tripulantes á los mayores peligros.
Hace tiempo que el publicista inglés inauguró su campaña consiguiendo en 1875 y en 1876, decisiones del Parlamento que limitaron algun tanto los abusos de los navieros. A consecuencia de estas disposiciones han sido destruidos por órden del Almirantazgo, unos 500 barcos y se ha obligado á muchos armadores á practicar en sus navies las reparaciones necesarias.
A pesar de estos resultados, todos los años perecen por término medio en el mar 2.000 marineros ingleses y se pierden mercancías por el valor de 3 millones. A pesar de esto, los armadores no quieren las pérdidas materiales cuando menos deberían obligar á los armadores á no servir de barcos viejos; pero como las Compañías de seguros les indemnizan sobradamente, no se cuidan de otra cosa que de aumentar sus ganancias.
En 1884 Mr. Chamberlain, presidente del Board of Trade (Ministro de Comercio), presentó al Parlamento un bill prohibiendo asegurar un buque en mas de su valor real; pero ante la resistencia de la Cámara Samuel Plimsoll cree que debe autorizarse tan solo para los seguros marítimos á Compañías solventes, que tengan, por lo tanto, interés en evitar los naufragios y en no exagerar la indemnizacion del seguro. A este propósito hace notar que las Compañías marítimas que aseguran las embarcaciones por la mitad de su valor, y que interesan al capitan en la seguridad del cargamento rara vez experimentan pérdidas de buques. En estos casos la proporción de los siniestros se reduce á un 2 por 100, en vez del 8 por 100, que es la cifra ordinaria.

TRIBUNALES INGLESES
El "Times" contra Mr. Parnell.
Londres 16 febrero.
Las audiencias de la comision judicial que ha tiempo se ocupa en el proceso entre el Times y Mr. Parnell, han perdido de algunos dias acá, su característica monotonia y han revestido un interés dramático de primer órden.
Débase esto á que por haber agotado ya los abogados del Times el interminable relato de los crímenes agrarios, y de las fechorías de las ligas agraria y nacional y de los discursos sediciosos y provocadores de los separatistas irlandeses en años pasados, han entrado por fin de un modo directo en el nudo de la cuestion.
UN TESTIGO SENSACIONALISTA.
En primer lugar, han hecho comparecer á un testigo muy notable, el Mayor Le Caron, feniano americano, que desde doce años á esta parte sirve de espía pagado por el gobierno inglés.
Es el tal Mayor Le Caron hombre hábil y astuto, dotado de gran fuerza de carácter, y que dice en alta voz que no se sonroja poco ni mucho por el oficio que desempeña, como no se sonrojara del suyo un espía militar. Es tipo acabado del aventurero moderno.
Combatió con cierta fortuna en la guerra civil americana, fué después médico, boticario ens-guida, feniano luego y al fin espía resuelto que ha sabido meterse en todas las asociaciones secretas irlandesas y americanas, ganándose la confianza de los jefes lo mismo en América que en Irlanda, sabiendo mezclarse en todos los complots de los dinamiteros y de los asesinos irlandeses y americanos, y descubriéndolo todo al gobierno

mal en peor, y el Sibul cada vez más maltratado por las inclemencias de la Administración y del tiempo; y nosotros los infelices dolientes muriéndonos á miles de catarro intestinal y de enfermedades al bígado, al estómago, á la piel, etc. etc. todas las cuales se curarían en Sibul, si balneario hubiera que amase al público á ir á gozar de aquellas deliciosas aguas, y sin más consuelo en nuestras cuitas que el clamar contra lo malsanos que son estos climas tropicales.
¡Mal trópico no lleve á todos y, de paso, á cuantos expedientes ruedan por ahí para comun d-sdichal Amen.
A. DE LA R.

mal en peor, y el Sibul cada vez más maltratado por las inclemencias de la Administración y del tiempo; y nosotros los infelices dolientes muriéndonos á miles de catarro intestinal y de enfermedades al bígado, al estómago, á la piel, etc. etc. todas las cuales se curarían en Sibul, si balneario hubiera que amase al público á ir á gozar de aquellas deliciosas aguas, y sin más consuelo en nuestras cuitas que el clamar contra lo malsanos que son estos climas tropicales.
¡Mal trópico no lleve á todos y, de paso, á cuantos expedientes ruedan por ahí para comun d-sdichal Amen.
A. DE LA R.

palda; D. Pedro Learreta, piloto; don Francisco Ayarri; y Numer Elias; y por *Glengyle*; D. Rafael Padilla y Alvarez. —Por el *Salvadora*, que salió ayer tarde para Singapur; D. Roberto Spalding, D. C. Lub-k, D. Guillermo Micholitz, D. Gomez David y 5 torcos. —Por el *Gravina*, que llegó ayer mañana de Cullion y escala; D. Victor Sanchez, comandante; D. José Delasalle, capitán; D. Joaquín Fabiá; D. Juan Pablo Riquisime, teniente de navío; D. Federico Alonso; D. Demetrio Cabrera, y varios á proa. —Por el *Antonio Muñoz*, que salió anteaayer tarde para Boac y escala; don Francisco Muñoz de Bustillo; D. Ramon Feced; D. Manuel Muñoz; D. María Muñoz; D. Saturnio Feraudéz; D. Florencio Gomez; D. Antonio Inchusgarri; D. Francisco Navarro; D. Emmanuel Meyer; D. Ramon García, y varios á proa. —Por el *Francisco Reyes*, que salió anteaayer para Iloilo y Tacloban; Fr. Manuel Crabiada D. Félix Galan y varios á proa.

Fallecimiento.
Anteaayer mañana falleció en el Hospital Militar, víctima de antigua enfermedad, la Hija de la Caridad Sr. Josefa Segarra, por lo que enviámos nuestro pésame á sus Hermanas de hábito.

INSPECCION.
Ayer mañana el Sr. Marqués de Teniente visitó algunos arrabales, deteniéndose en algunos sitios acerca de los cuales adoptó algunas medidas.

Nuestro pésame.
Lo enviámos muy cordial al simpático maestro Coppa por la pérdida de su señora, artista como él muy apreciada de esta sociedad, que succumbió en la mañana de ayer víctima de la enfermedad reinante.

DEMASIADO EXIJIR.
Ingenio y constancia dignos de mejor causa, derrochan á diario algunos colegas para denunciar graves defectos en el alumbrado público y pedir sean reparados con *papel azul* á resmas.

Nosotros, sin defender á nadie ni estar *subvencionados* (si flico de ciertos coleguillas), debemos poner las cosas en su punto y dar nuestro parecer acerca de la nueva campaña *anti-oscuro* que en reemplazo de la *anti-tranquera*, de marras, han emprendido briosamente ahora.

Que el alumbrado público de Manila deja mucho que desear, es verdad pura y neta, pero tambien lo es que del petróleo y del personal de *faroleros* con que se dispone aquí, no hay que esperar cosa muy allá de lo que disfrutamos.

Hubieran hecho los colegas oportunamente campaña con nosotros por el eléctrico, entonces, cuando ya entre las manos lo tenían, y no sería lo que es nuestro actual deficiente alumbrado. Arrojar la cara importa etc. etc., que tarde viene el arrepentimiento.

Y volviendo á los *faroleros*: es muy difícil con personal subalterno deficiente, llevar un servicio en grande montado á la perfección, y bien comprendemos cuales serán las amarguras que el contrabandista, por lo cual dejamos el *papel azul* á un lado y concretémosnos á estatuiremos en obsequio del público, pero sin tirálicas exigencias.

Este mismo hemos dicho de los tranvías y de la absurda campaña contra ellos reinante há poco.

¿A que resulta ahora que tambien somos accionistas en eso del alumbrado público? ¡Vaya! ¡Como que tenemos *accion* para muchas cosas!

E. P. D.
Ayer de madrugada, víctima de recaída en la grave enfermedad que venía padeciendo, falleció en el vecino pueblo de San Juan del Monte el Sr. Van-Baumbergen (D. Agustín), Intendente Militar que era en estas Islas y persona muy apreciada, por su bondad y sencillez, de la buena sociedad manileña.

A su joven viuda y á su hija, residente en la Península, y demás familia, enviámos nuestro sentido pésame por la dolorosa pérdida.

Diccionario.
Hállase actualmente imprimiendo, y en breve verá la luz pública, un diccionario hispano-tagalo y vice-versa, compuesto por D. Pedro Serrano, maestro de instrucción primaria del arsenal de Bioand.

A esta obra, según se nos dice, seguirá otra que el mismo laborioso y entendido maestro dará á luz, consistente en una gramática hispano-tagala, á la que acompañará una serie de ejercicios de traducción del tagalo al castellano.

En Marsella.
En los docks de Marsella ocurrió un incendio en la tarde del 23 de Marzo, que devoró 800 toneladas de coprah (coco-seco) y otra cantidad menos considerable de productos polinésicos.

Incendio.
Ayer mañana entre una y dos de la madrugada, se quemó en el barrio de San Roque, Sampaloc, un camión de materiales ligeros de la propiedad de D. Bonifacio Arévalo.

Los vecinos, con el auxilio que prestaron, evitaron se propagara el fuego.

Cuadrero.
Por haber robado un carabao al vecino del pueblo de Lipa (Batangas), Gabriel Javiar á quien exigía \$ 25 por su devolución, fué preso en la noche del 15 del actual el vecino de Tayasan Pedro Caulia, entre los barrios de Saban y Paullina.

Por matanza clandestina.
Han sido detenidos el día 12 del mes corriente los individuos Severo Bustamante y Anacleto Jardín vecinos de San Juan, por robo de reses y matanza clandestina ocupados en el acto de la aprehensión una vaca y 65 trozos de carne fresca.

Un fabricante sin fábrica.
Ha sido detenido el chino Chua-Pinco, que vendía ginebra fabricada, según parece, por él, con sustancias nocivas á la salud.

Al ser detenido le fueron ocupados 6 frascos llenos y 3 vacíos.

Hombre, hombre!
Anteañoche á las once, en la calle de Numanaci, Binondo, se hallaban cantando y tocando guitarra al rededor del cadáver de un niño gran número de personas.

A la una de la madrugada la Veterana encontró todavía en la casa 27 personas, habiendo en ella una mujer que desde las doce de la mañana se hallaba enferma del cólera.

La duña de la casa ha sido multada por el Corregimiento en dos pesos. Algo más merecía la *inverguencia*.

Eran conocidos.
Ayer mañana á las cinco y media fueron detenidos en la calle de Doores, Sta. Cruz, Prudencio Samson y Esqueziel Seltis, que llevaban un cerdo, pues conocidos como rateros de... *oficio*, se duó acerca de la procedencia del *babuy*.

La sospecha no era infundada; el animalito había sido robado pocos momentos antes de la casa de Toribia de la Cruz, sita en la calle de S. Pedro, esquina á Sta. Rosa.

Jugadores.
Tres aficionados á jugar al *junjun* fueron sorprendidos en la noche del 22, en Sta. Cruz (Leguna).

Por escandalosos.
Por promover escándalo en la *panguenquería* del Muralon núm. 22 han sido detenidos tres individuos.

Servicios de policia.
Han sido detenidos: 2 por escándalo en la vía pública; y 9 cocheros por infracción de bandos.

MATANZA DE RESES.
2-5 fueron las reses sacrificadas ayer en el matadero de Dulumbayan, de las cuales 23 fueron hembras, dando al contrabandista del arbitrio \$ 274 50.

Dichas reses fueron:

	Cabezas.	Peso.
Del ganado vacuno.	66	476 @ 6 lib.
" de cerda.....	136	615 @ 5 lib.
" de lapar.....	3	6 @ 20 lib.
Total	205	1098 @ 6 lib.

¿ESTA USTE?
Erase cierto sujeto natural de ciegra villa que hablaba con muletilla como si fuera un palero.

Costumbre, defecto ó vicio de que se ven contagiados sujetos algo ilustrados y personas de buen juicio.

Que deslucen la instrucción que tanto en los demás brilla, por usar de muletilla hablando, sin ton ni son.

El sujeto de esta historia, sin motivo ni por qué usaba del *jestá usté?* en forma interjectiva.

Y *jestá usté?* al empezar, al medio y al concluir, era cuestión de morir cuando él se ponía á hablar.

Pero como el tal tenía muy bonita posición nadie á darle una lección en el público se atrevía.

Y todos pacientemente su muletilla sufriendo iba él á todos moiendo con su *jestá usté?* impertinente.

Hasta que por fin un día topó con un forastero que estimaba á don Dinero menos que á doña Hidalguía.

El cual no pudiendo más resistir el *jestá usté?* con que el muletero fué descomponiéndose ¡zas!

Azándose de la silla le contestó todo airado: ESTOY, el señor, cansado de oírle la muletilla.

RENATSAC.
ESE ES EL MAL.
(Del Madrid cómico.)

—¡Ay, doctor, yo estoy muy mal! Alivié usté mis quebrantos, ¡por Dios y todos los santos de la corte celestial!

Mi dolor crece y aviva mientras que la angustia crece, y hasta para hablar, parece que me falta la saliva.

—Trataré de que el mal ceda, y no se intimide usté, porque estoy aquí, y baré lo que buenamente pueda.

Además, no hay calentura, y á no ser por el dolor, la encuentro mucho mejor de lo que usté se figura.

—Ustedes todo lo ven en un estado normal. —Pues la lengua no está mal, y el pulso lo encuentro bien.

Ningún síntoma se nota de lo que usted me indi ó... en fin, hable usté, que yo no comprendo ni una jota.

—Bueno. Sañ hace tres días, y volví á casa despues, con las plantas de los pies muy frías, ¡pero muy frías! Y, mire usté si es rareza, mi malestar comenzó cuando el frío se subió de los pies... á la cabeza.

Mi hijo, que es de gran valía, según afirma la gente, y que ahora precisamente estudia Patología, me ordenó dieta completa, asegurándome aquí que mientras siguiera así me ordenaría la dieta.

La observé bien rigurosa, y en los días posteriores aumentaron los dolores de una manera espantosa.

Subí á tres repentinamente, sentí como si soplasen, y al mismo tiempo arañáisen en todos los intestinos.

Autes de venir usté, mi estómago se ha excitado de tal modo, que me ha dado un calambre... ó no sé qué.

Mi hijo cree que, si el mal no se le va á combatir, pudiera sobrevivir una *clamppsa intestinal*.

—Su hijo de usté es un talento y asombran sus teorías. ¿Es decir que he ce tres días que no toma usté alimento?

—Justo. —Tres días á dieta! Pues ya me explico el calambre. Lo que tiene usté... ¡es un hambre que le lleva Pa-tal!

Música.
La banda de Artillería, tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes: *Príncipe Alejandro*, gran marcha; *Wicked*.

El premio gordo, tango; *Rubio*. *Gusman el Bueno*, preudio; *Breton*. *Champagne*, polka; *Tourneur*. *Vini, vidi, vici*, valse; *Chueca*. *La galería*, paso-doble; N. N.

La banda del núm. 2, tocará esta tarde en el Malecon, las piezas siguientes: *Yeres y champagne*, vals polka; *Mil-pagá*.

Si yo fuera Rey, ouverture; *Adam*. *Mameng*, mazurka; *Zacatis*. *Don Sebastian*, duo de tiple y barítono; *Danzett*. *Lébro*, bolero; *Flores*.

Vacuna.
En la Casa Central fueron vacunados ayer: 13 niños y 16 niñas que procedían: 3 de Manila, 6 de Tondo, 6 de Binondo, 2 de Trozo, 3 de Santa Cruz, 2 de Quiapo, 1 de Sampaloc, 1 de San Miguel, 1 de Dilao, 2 de Ermita, 1 de Malate y 1 de Mariquina.

El sábado próximo volverá á aplicarse la vacuna en la Casa Central.

Sigue buen viaje.
A las nueve de la noche del miércoles 24 del actual llegó á Suez procedente de Manila, el vapor-correo *Reina Mercedes*, según telegrama recibido en las oficinas de la Compañía general de Tabacos.

EL COLERA.
Segun informes que recibimos por conducto digno de crédito, parece que uno de estos días publicará la *Gaceta* un superior decreto, por el que se declara *existir* el cólera morbo asiático en todo el Archipiélago y estar epidemias las provincias de Zambales, Tayabas, Nueva-Ecija, Tarlac, Morong, Pangasinan, Pampanga y Manila.

Esta fué la causa de que, si no estamos mal informados, se hayan despachado con patente súbia los vapores *Antonio Muñoz* y el correo *San Ignacio de Loyola*.

A divertirse.
El miércoles saldrá para el vecino puerto de Cavite la compañía de zarzuela española que dirige el señor Navarro de Peralta, al objeto de poner en escena en aquel teatro la opereta *"Boccaccio"*.

Festividad.
El 3 del próximo Mayo celebra el pueblo de San Juan del Monte la fiesta de la Inocencia de la Santa Cruz, con solemne misa, sermón, procesión y demás solemnidades que son de rigor en tales casos.

Lo que es el Olimpo.
¿Qué es el Olimpo?—Para el niño un juego de pájaros, de músicas y flores.—¿Qué es para el joven?—Lupanar de amores, eterna forma del Olimpo griego.—¿[uego?—¿Qué es para el hombre?—Para el hombre es un templo de glorias y de honores; y el viejo se lo finge en sus dolores como un rincón de paz y de sosiego.—Y el viejo ya senil ¿qué convierte del Olimpo la espediada morada?—En un no ser, que es menos que la muerte. Así la infancia y la vejez helada van cambiando el Olimpo de esta suerte en *flores, en amor, en paz, en nada!*

Ramon de Campoamor.

CARRERAS DE CABALLOS
—**TERCER DIA.**
Damos á continuación el programa de las que hoy se efectuarán:

1.a carrera.—SANTAMESA (HANDICAP.)
A las 4 y 50 minutos.

Para caballos del país, que hayan corrido en las carreras actuales sin haber ocupado el primer puesto.—Inscripcion \$ 6.—Distancia 1 1/4 milla (1012 metros).—Premios: 1.0 \$ 15.—2.0 \$ 5.

1. *Nasugubi*, de P. F. Roxas, pelo castaño, de Batangas, alzada 50, divisa azul y blanca á listas.—2. *Fluido*, de R. J. Paterson, pelo idem, de idem, alzada 49, divisa negra y amarilla.—3. *Dinamita*, de M. Villava, pelo idem, de Camarines, alzada 48, divisa encarnada.—4. *Misamis*, de idem, pelo bayo, de Misamis, alzada 50, divisa idem.—5. *Zaragocita*, de F. Caballero, pelo idem, de Camarines, alzada 48, divisa encarnada banda azul.—6. *Campeon*, de M. Veloso, pelo grullo, de Batangas, alzada 48, divisa idem.—7. *Manila*, de F. Vaiera, pelo bayo, de Antque, alzada 49, divisa negra y acero.—8. *Manco*, de idem, pelo alazan, de Camarines, alzada 50, peso 134, divisa idem.—9. *Baldomero*, de C. E. Bertodano, pelo castaño, de Nueva-Ecija, alzada 50, peso 134, divisa blanca y carmesí.—10. *Tarlaqueña*, de idem, pelo torda, de idem, alzada 48, peso 127, divisa idem.—11. *Colegial*, de J. G. Chitoren, pelo idem, de Abay, alzada 48, peso 132, divisa azul y amarilla, gorra azul.—12. *Perlin*, de idem, pelo idem, de idem, alzada 48, peso 132, divisa idem.—13. *Bachiller*, de idem, pelo idem, de Batangas, alzada 49, peso 133, divisa idem.—14. *Caracolillo*, de idem, pelo castaño, de idem, alzada 50, peso 136, divisa idem.—15. *Dandy*, de idem, pelo idem, de idem, alzada 49, peso 133, divisa idem.—16. *Lipa*, de idem, pelo tordo, de idem, alzada 49, peso 135, divisa idem.—17. *Mohicano*, de idem, pelo castaño, de idem, alzada 53, peso 137, divisa idem.—18. *Suerte*, de idem, pelo bayo, de Manila, alzada 51, peso 137, divisa idem.—19. *Tapufo*, de idem, pelo castaño, de Camarines, alzada 50, peso 138, divisa idem.

2.a carrera.—ILOCOS (HANDICAP)
A las 5 y 10 minutos.

Exclusivamente para los caballos adquiridos por la Sociedad.—Inscripcion \$ 6.—Distancia 7/8 milla (1408 metros).—Premios: 1.0 \$ 15.—2.0 \$ 5.

1. *Nasugubi*, de P. F. Roxas, pelo castaño, de Batangas, alzada 50, divisa azul y blanca á listas.—2. *Fluido*, de R. J. Paterson, pelo idem, de idem, alzada 49, divisa negra y amarilla.—3. *Dinamita*, de M. Villava, pelo idem, de Camarines, alzada 48, divisa encarnada.—4. *Misamis*, de idem, pelo bayo, de Misamis, alzada 50, divisa idem.—5. *Zaragocita*, de F. Caballero, pelo idem, de Camarines, alzada 48, divisa encarnada banda azul.—6. *Campeon*, de M. Veloso, pelo grullo, de Batangas, alzada 48, divisa idem.—7. *Manila*, de F. Vaiera, pelo bayo, de Antque, alzada 49, divisa negra y acero.—8. *Manco*, de idem, pelo alazan, de Camarines, alzada 50, peso 134, divisa idem.—9. *Baldomero*, de C. E. Bertodano, pelo castaño, de Nueva-Ecija, alzada 50, peso 134, divisa blanca y carmesí.—10. *Tarlaqueña*, de idem, pelo torda, de idem, alzada 48, peso 127, divisa idem.—11. *Colegial*, de J. G. Chitoren, pelo idem, de Abay, alzada 48, peso 132, divisa azul y amarilla, gorra azul.—12. *Perlin*, de idem, pelo idem, de idem, alzada 48, peso 132, divisa idem.—13. *Bachiller*, de idem, pelo idem, de Batangas, alzada 49, peso 133, divisa idem.—14. *Caracolillo*, de idem, pelo castaño, de idem, alzada 50, peso 136, divisa idem.—15. *Dandy*, de idem, pelo idem, de idem, alzada 49, peso 133, divisa idem.—16. *Lipa*, de idem, pelo tordo, de idem, alzada 49, peso 135, divisa idem.—17. *Mohicano*, de idem, pelo castaño, de idem, alzada 53, peso 137, divisa idem.—18. *Suerte*, de idem, pelo bayo, de Manila, alzada 51, peso 137, divisa idem.—19. *Tapufo*, de idem, pelo castaño, de Camarines, alzada 50, peso 138, divisa idem.

3.a carrera.—MARIQUINA (HANDICAP.)
A las 5 y 30 minutos.

Para caballos del país.—Inscripcion \$ 6.—Distancia 7/8 milla (1408 metros).—Premios: 1.0 \$ 15.—2.0 \$ 5.

1. *Nasugubi*, de P. F. Roxas, pelo castaño, de Batangas, alzada 50, divisa azul y blanca á listas.—2. *Fluido*, de R. J. Paterson, pelo idem, de idem, alzada 49, divisa negra y amarilla.—3. *Dinamita*, de M. Villava, pelo idem, de Camarines, alzada 48, divisa encarnada.—4. *Misamis*, de idem, pelo bayo, de Misamis, alzada 50, divisa idem.—5. *Zaragocita*, de F. Caballero, pelo idem, de Camarines, alzada 48, divisa encarnada banda azul.—6. *Campeon*, de M. Veloso, pelo grullo, de Batangas, alzada 48, divisa idem.—7. *Manila*, de F. Vaiera, pelo bayo, de Antque, alzada 49, divisa negra y acero.—8. *Manco*, de idem, pelo alazan, de Camarines, alzada 50, peso 134, divisa idem.—9. *Baldomero*, de C. E. Bertodano, pelo castaño, de Nueva-Ecija, alzada 50, peso 134, divisa blanca y carmesí.—10. *Tarlaqueña*, de idem, pelo torda, de idem, alzada 48, peso 127, divisa idem.—11. *Colegial*, de J. G. Chitoren, pelo idem, de Abay, alzada 48, peso 132, divisa azul y amarilla, gorra azul.—12. *Perlin*, de idem, pelo idem, de idem, alzada 48, peso 132, divisa idem.—13. *Bachiller*, de idem, pelo idem, de Batangas, alzada 49, peso 133, divisa idem.—14. *Caracolillo*, de idem, pelo castaño, de idem, alzada 50, peso 136, divisa idem.—15. *Dandy*, de idem, pelo idem, de idem, alzada 49, peso 133, divisa idem.—16. *Lipa*, de idem, pelo tordo, de idem, alzada 49, peso 135, divisa idem.—17. *Mohicano*, de idem, pelo castaño, de idem, alzada 53, peso 137, divisa idem.—18. *Suerte*, de idem, pelo bayo, de Manila, alzada 51, peso 137, divisa idem.—19. *Tapufo*, de idem, pelo castaño, de Camarines, alzada 50, peso 138, divisa idem.

4.a carrera.—VENCEDORES.
A las 5 y 50 minutos.

A excepción de los caballos adquiridos por la Sociedad, todos los demás que se inscriban en cualquiera de las carreras de este programa, tienen forzosamente que inscribirse en ésta. De los inscritos, solamente podrán tomar parte los que hayan ocupado el primero, segundo ó tercer puesto en las presentes carreras.—Inscripcion \$ 6.—Distancia 1 1/2 milla (2414 metros).—Premios: 1.0 \$ 20.—2.0 \$ 5.

1. *Nasugubi*, de P. F. Roxas, pelo castaño, de Batangas, alzada 50, peso 134, divisa azul y blanca á listas.—2. *Fluido*, de R. J. Paterson, pelo idem, de idem, alzada 49, peso 133, divisa negra y amarilla.—3. *Editor*, de M. Villava, pelo negro, de Camarines, alzada 50, peso 138, divisa encarnada.—4. *Misamis*, de idem, pelo bayo, de Misamis, alzada 50, peso 134, divisa idem.—5. *Zaragocita*, de F. Caballero, pelo idem, de Batangas, alzada 48, peso 132, divisa idem.—6. *Gitano*, de idem, pelo alazan, de Camarines, alzada 49, peso 139, divisa idem.—7. *Dinamita*, de idem, pelo castaño, de idem, alza 48, peso 144, divisa idem.—8. *Bilbao*, de E. Ojaga, pelo bayo, de idem, alzada 49, peso 143, divisa encarnada y blanca.—9. *Madrid*, de idem, pelo idem, de idem, alzada 49, peso 137, divisa idem.—10. *Barcelona*, de idem, pelo castaño, de idem, alzada 50, peso 140, divisa idem.—11. *Chiquitin*, de F. Próspero, pelo bayo, de idem, alzada 48, peso 134, divisa negra y fuego.—12. *Zaragocita*, de F. Caballero, pelo idem, de idem, alzada 48, peso 132, divisa encarnada banda azul.—13. *Luzon*, de M. M. Veloso, pelo tordo, de Pampanga, alzada 49, peso 133, divisa crema y granate.—14. *Campeon*, de idem, pelo grullo, de Batangas, alzada 48, peso 136, divisa idem.—15. *Manila*, de F. Vaiera, pelo bayo, de Antque, alzada 49, peso 133, divisa negra y acero.—16. *Manco*, de idem, pelo alazan, de Camarines, alzada 50, peso 134, divisa idem.—17. *Baldomero*, de C. E. Bertodano, pelo castaño, de Nueva-Ecija, alzada 50, peso 134, divisa blanca y carmesí.—18. *Tarlaqueña*, de idem, pelo torda, de idem, alzada 48, peso 127, divisa idem.—19. *Colegial*, de J. G. Chitoren, pelo idem, de Abay, alzada 48, peso 132, divisa azul y amarilla, gorra azul.—20. *Perlin*, de idem, pelo idem, de idem, alzada 48, peso 132, divisa idem.—21. *Bachiller*, de idem, pelo idem, de Batangas, alzada 49, peso 133, divisa idem.—22. *Caracolillo*, de idem, pelo castaño, de idem, alzada 50, peso 136, divisa idem.—23. *Dandy*, de idem, pelo idem, de idem, alzada 49, peso 133, divisa idem.—24. *Lipa*, de idem, pelo tordo, de idem, alzada 49, peso 135, divisa idem.—25. *Mohicano*, de idem, pelo castaño, de idem, alzada 53, peso 137, divisa idem.—26. *Suerte*, de idem, pelo bayo, de Manila, alzada 51, peso 137, divisa idem.—27. *Tapufo*, de idem, pelo castaño, de Camarines, alzada 50, peso 138, divisa idem.

5.a carrera.—COMBATE.
A las 6 y 10 minutos.

Todos los caballos adquiridos por la Sociedad que se inscriban en las carreras señaladas exclusivamente para ellos, tienen forzadamente que inscribirse en esta. De los inscritos solamente podrán tomar parte los que hayan ocupado el primero, segundo ó tercer puesto.—Inscripcion \$ 6.—Distancia 1 1/2 milla (2414 metros).—Premios: \$ 15 y \$ 5.

1. *Uluhi*, de E. H. W. Carr, pelo tordo, de Camarines, alzada 49, divisa blanca, gorra colorada.—2. *Midge*, de R. J. Paterson, pelo castaño, de idem, alzada 48, divisa negra y amarilla.—3. *Talim*, de N. Macleod, pelo alazan, de Matiquina, alzada 48, divisa azul, banda encarnada.—4. *Box*, de G. Armstrong, pelo tordo, de Camarines, alzada 49, divisa azul, banda blanca.—5. *Snaphot*, de A. B. Whyte, pelo castaño, de Marquina, alzada 50, divisa blanca, listas encarnadas.—6. *Ruby*, de H. Higgins, pelo rosillo, de Manila, alzada 50, divisa oro, mangas y gorra negra.—7. *Saladsin*, de Murray y Todd, pelo castaño, de idem, alzada 50, divisa blanca y banda escocesa.—8. *Ocho*, de M. Gnato, pelo idem, de Camarines, alzada 48, divisa café, banda blanca.—9. *The Lamb*, de C. E. Bertodano y Ashton, pelo tordo, de Batangas, alzada 48, divisa negra, banda colorada.

castaño, de Manila, alzada 50, peso 142, divisa idem.—12. *Malate*, de H. C. Jones, pelo alazan, de Camarines, alzada 48, peso 140, divisa encarnada, gorra negra.—13. *Fun*, de J. Mitchell, pelo tordo, de Batangas, alzada 48, peso 140, divisa negra y blanca.—14. *Ocho*, de M. Gnato, pelo castaño, de Camarines, alzada 48, peso 140, divisa café, banda blanca.—15. *Peseta*, de G. H. Townsend, pelo tordo, de Manila, alzada 48, peso 140, divisa blanca, negra y cerza.—16. *Churrucra*, de G. Spashot, pelo bayo, de idem, alzada 48, peso 140, divisa blanca y cerza.—17. *Don Ramon*, de C. E. Bertodano y H. Ashton, pelo castaño, de Batangas, alzada 48, peso 140, divisa negra, banda colorada.—18. *The Lamb*, de idem, pelo tordo de idem, alzada 48, peso 140, divisa idem idem.

RESULTADO DE LAS CARRERAS DE AYER
Con alguna más concurrencia que anteaayer, pero escasa aunque distinguida, y una tarde tempestuosa que anocheció, para día de fiesta, con leve aguacero, hicieron ayer las anunciadas carreras con el resultado siguiente:

Para la primera carrera (*Albay*) presentaron los caballos Fuido, Dinamita, Editor, Zaragocita, Campeon, Manila, Tarlaqueña, Argos y Dandy, obteniendo el triunfo Fuido, guete el Sr. Ashton, propiedad del Sr. Paterson; seguíale Editor. Empleó en la carrera un minuto 36 segundos.

En la segunda carrera (*Pampanga*) competieron Uluhi, Abra, Cox, Ruby, Cocktail y D. Ramon, ganándola Ruby del Sr. Higgins, montado por Sr. Skyrworth, yendo á su alcance D. Ramon. Tiempo 45 3/8.

El Sr. Garchitorená que montaba á Uluhi, tuvo la desgracia de caer, sin más que una ligera contusion en el brazo, que no le impidió tomar parte en otras carreras.

La tercer carrera (*Resistencia*) tuvo por competidores á Gitano, Bilbao, Caracolillo y Mohicano, siendo vencedor Bilbao, propiedad del Sr. Ojaga, guete el Sr. Echevarría, y siguiéndole Gitano. Tiempo 5 5/8.

En la cuarta carrera (*Taal*) tomaron parte Talim, Box, Malate, Fun, Ocho y The Lamb, llegando á la meta el primero Box, montado por el Sr. Robinson, guete el Sr. Armstrong, seguido de cerca por Ocho. Tiempo 2 20.

Nota: El totalizador dió un dividendo de más de 20 por 1: la sorpresa de la tarde.

La quinta y última carrera (

AVISOS



Genato y Compañía. Habiendo llegado ya a este puerto el berg-gta. Mayo, y en cumplimiento...

Genato y Compañía. El miércoles 1.º del entrante Mayo a las diez de su mañana, venderemos...

Se dan lecciones de Matemáticas, Trigonometría plana y esférica, y Teneduría de libros...

C. LABARBE Y C. 16 CALLE DAVID.—MANILA. Representantes de los principales industriales...

EL VESUBIO Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Manila. Tondo. Con permiso de la autoridad...

Kiosko de Santa Cruz. Esponduría de tabacos de las principales fábricas establecidas en esta capital...

Cesa la razon Castillo Hermanos con la cual venimos firmando las operaciones del establecimiento VILLA DE PARIS...

Lecciones de piano y arpa POR LA SRTA. MATILDE GALVEZ. profesora y 1.º premio de la ESCUELA NACIONAL.

DOS AMIGOS. —Hombre ¡que lástima mi armario, se está acabando poco a poco con este su...—

Se alquilan las casas núm. 7 de la calle de Santa Potenciana y 31 de la de Magallanes...

Se alquilan la casa núm. 26 calle Benavides de Trozo. La id. núm. 109 calle Nueva de la Ermita...

Se alquila la casa de piedra techada de teja de la calle Magdalena núm. 476 en Trozo con su gran solar y otro al río...

Se alquila la hermosa casa núm. 27 de la calle de Carrocería del Sr. Cabañas para su ajuste a la Procuración general de Santo Domingo.

Se alquila para el día 1.º de Mayo próximo la casa núm. 12 calle Alix (Sampaloc) frente al costado de la que ocupa D. Albino Goyenechea.

Se alquila la casa núm. 28 calle de Sta. Rosa, Quiapo. Razon Solana 29.

JOSE VILASECA DOMENECH FABRICANTE DE PAPEL Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasaje Paz 14 BARCELONA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo. Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa...

Produccion diaria 2500 kilóg. y personal 550 obreros.

AVISO IMPORTANTE a los cosecheros de azúcar que necesitan renovar, añadir ó componer cualquiera de las piezas de sus molinos.

GEO. BUCHANAN Y C.ª DE LONDRES, fabricantes de molinos de azúcar, tanto de sangre como de vapor, hacen saber a los cosecheros de azúcar que tengan molinos de dicha fábrica...

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS JUNTO AL CAFE DE LA MARINA. Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinadoras a domicilio...

LA FUNERARIA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES, LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL 3-GOITI-3

Féretros metálicos con cierre hermético desde 20 pesos. Ataúdes de madera desde 1-50 pesos. Coches fúnebres estilo europeo desde 4 pesos.

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado a la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central a la de San Jacinto 37...

ESCUELA PARTICULAR. Se alquila un entresuelo en la casa núm. 42 de la calle de la Solana, y los altos de la de Magallanes...

PARARAYOS, COMPRAS Y VENTAS DE ACTUALIDAD La Castellana ESCOLTA 37

Se alquila Al por mayor y menor. Acaba de despachar de la Adriana. Rom legítimo de Jamaica botella de cristal marca Gato con bandera...

Se alquilan la casa núm. 26 calle Benavides de Trozo. La id. núm. 109 calle Nueva de la Ermita...

Se alquila la casa de piedra techada de teja de la calle Magdalena núm. 476 en Trozo con su gran solar y otro al río...

Se alquila la hermosa casa núm. 27 de la calle de Carrocería del Sr. Cabañas para su ajuste a la Procuración general de Santo Domingo.

Se alquila para el día 1.º de Mayo próximo la casa núm. 12 calle Alix (Sampaloc) frente al costado de la que ocupa D. Albino Goyenechea.

Se alquila la casa núm. 28 calle de Sta. Rosa, Quiapo. Razon Solana 29.

FABRICA DE JAPON DE JOLO. 30—Calle Jolo—30. Existencia de jabon blanco duro en cajas de 16 barras 1.ª y 2.ª Id. id. chino corriente en cajas de 11 ó 16 tablas con peso neto de un quintal.

"THE DOWNIE" Preparacion para impedir y quitar la incrustacion de materias nocivas en las calderas de vapor.

Esta preparacion segura por su accion preservativa en la formacion de materias nocivas dentro de los generadores de vapor, tiene la gran ventaja de que empujandola en las calderas donde dicha materia se haya formado...

ANEMIA y pobreza de sangre en general, se combate ventajosamente con el Vino tónico nutritivo ferruginoso con quina y cacao del Licenciado Torres.

Caballos. Se venden d.s diestros al tiro, Solana 24.

Máquina desmotadora de algodón. Se vende una perfeccionada, á mano ó vapor. J6º núm. 15, altos.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno. Promotor del Real Palacio.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable...

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

POLVO DE ROGE. EL POLVO DE ROGE (POUDRE ROGE) autentico es sellado con un rotulo impreso en QUATRO COLORES. No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable.

BAZAR ESPAÑOL ESCOLTA. LIQUIDACION EN GRAN BARATO de todas las existencias por diez dias, á contar desde el 29 del presente al 9 de Mayo próximo inclusivos.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ. Los mejores de todos, en igualdad de precios. Los hay de 4, 4½, 5 y 6 reales en los principales almacenes de Manila.

La VELOUTINE. En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. Polvo de Arroz especial PREPARADO AL RESUMO Por OH.º FAY, Perfumista Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris.

MUELLES DOVELAS Y SILLARES DE Piedra de Guadalupe y Meycauayan. Cal de piedra y de estra. Hormigon de Tingeros.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Ya llegó la segunda remesa de QUINQUES MECANICOS. Nunca se pone caliente.—No necesita tubo ni pantalla.—No dá humo ni mal olor.

QUINQUES Y LAMPARAS de Bertoldo. Es de mucha fuerza y dá un volumen de luz equivalente á 20 bujías, pero 15 grados más fresco que cualquier otro quinqué.

Se alquila para el día 1.º de Mayo próximo la casa núm. 12 calle Alix (Sampaloc) frente al costado de la que ocupa D. Albino Goyenechea.

Se alquila la hermosa casa núm. 27 de la calle de Carrocería del Sr. Cabañas para su ajuste a la Procuración general de Santo Domingo.

Se alquila para el día 1.º de Mayo próximo la casa núm. 12 calle Alix (Sampaloc) frente al costado de la que ocupa D. Albino Goyenechea.

Se alquila la hermosa casa núm. 27 de la calle de Carrocería del Sr. Cabañas para su ajuste a la Procuración general de Santo Domingo.

Se alquila para el día 1.º de Mayo próximo la casa núm. 12 calle Alix (Sampaloc) frente al costado de la que ocupa D. Albino Goyenechea.

Se alquila la hermosa casa núm. 27 de la calle de Carrocería del Sr. Cabañas para su ajuste a la Procuración general de Santo Domingo.

Se alquila para el día 1.º de Mayo próximo la casa núm. 12 calle Alix (Sampaloc) frente al costado de la que ocupa D. Albino Goyenechea.

Se alquila la hermosa casa núm. 27 de la calle de Carrocería del Sr. Cabañas para su ajuste a la Procuración general de Santo Domingo.

Se alquila para el día 1.º de Mayo próximo la casa núm. 12 calle Alix (Sampaloc) frente al costado de la que ocupa D. Albino Goyenechea.

descubrimiento de una mina ó de un procedimiento nuevo de extracción tenía una influencia sobre el valor real y verdadero de los metales. Si se mantenía con cuidado la relación constante de su valor convencional, es que había, entonces como ahora, partidarios del bimetalismo.

DE TODO UN POCO

(Del Madrid Cómico)

También yo tengo enemigos, á pesa de mi insignificancia y de no haber llegado todavía á Ministro de la Corona.

Un sujeto me escribe un anónimo para llamarme "escritorzuelo insustancial," y una señorita me dirige una carta en la que consta que no le he hecho gracia nunca, y que, si pudiera, me echaría las manos al cuello para estrangularme.

Ambos me aconsejan que deje la pluma y me dedique á un oficio cualquiera.

Esto de mi falta de imaginación ya lo había yo notado, y además consta en documentos públicos que no he podido pasar de "mediante" en los exámenes; pero ¿por qué me desean la muerte esos dos enemigos de mi familia?

Aquí se puede ser todo: mal comadron, mal abogado, mal sastre, mal representante de carabineros, etc.; pero al escritor no se le perdona la falta, y el que escribe un artículo mediocre se hace víctima de los odios de un pueblo herido en su dignidad, y el que lleva al teatro una obra mala, se expone á que le arrastre el país.

Lo mejor que se dice de un poeta silbado es que merece la horca, y hay caballero que se pone de pie en la butaca y pide la cabeza del autor, como quien pide un vaso de agua con azucarillo.

—¿Fuera!—dice uno.

—Que baile!—grita otro.

—Que le prendan!—añade un tercero.

—Que le destrocen!—agrega un cuarto.

Y hay quien, por su gusto, se irá al escenario, para liarse á cachetes con el criminal, como llama el público al infeliz autor; y aun es posible que, después de acabar con éste, querria emprender una campaña de destrucción contra todos sus parientes por ambas líneas de consanguinidad.

Esta misma mala voluntad y este odio reconcentrado se manifiesta claramente en las dos cartas que tengo á la vista... ¿Por qué, Dios mío?

Yo procuro escribir lo mejor que puedo, y si los artículos no me salen bien, ¿se me va á matar por eso?

¿No hubiera sido cien veces peor que en vez de escribir artículos me dedicase al robo de capas, ó diese en la manía de pedir dinero prestado á los amigos, para no devolvérselo?

Ya no creo cometer ningún crimen cuando hago un artículo. Me pongo á escribir, en persecución del necesario alimento y sin que me guíe ningún propósito bastardo.

—¿Caramba!—digo siempre.—¿Qué mal me sale esto!

Y queda en mi alma la convicción que no me llama Dios por el camino de las coronas de trapo.

Si fuéramos á creer que los artículos malos llevan la intranquilidad á los hogares y producen la disnea ó los infartos del hígado, aun tendría explicación el enojo de mis dos comunicantes; pero no siendo así, yo les pregunto:

—¿Qué daño hago á ustedes con mis pobres artículos? ¿Tienen ustedes más que no leerlos?

Aun me explico que los poetas funebres lleven la amargura al ánimo de los lectores y levanten jéquecas con el martilleo de los consonantes; pero yo, que nunca digo nada de sustancia, ni evoco las sombras de los difuntos, ni trato de tocarle á nadie las fibras del sentimiento, ¿por qué he de provocar el odio de esa señorita?

Y el caso es que, entre los dolores de cabeza que me acometen todos los días, con una perseverancia digna de mejor empleo, y las dos caritas que tengo sobre la mesa, me voy quedando sin fuerzas para escribir artículos, y en cuanto pongo en el papel dos renglones, ya estoy preguntándome con la desconfianza natural:

—¿Dios mío! ¿Qué dirán esa señorita y ese caballero de todos estos disparates?

Me parece estar viéndole á él, señorite y pálido, con la nariz de pensador en forma de pico de loro y el pelo alborotado, como el fisco de los felpudos.

Tiene en las manos un artículo mío, y lo arroja con desdén al cesto de los papeles.

—¿Qué insulsez!—exclama.—Esto no

tiene estilo, ni observación ni trascendencia, ni sínthesis.....

Y si yo pudiera presentarme allí, le diría:

—Caballero, tiene usted razón, pero no he tratado de lucir el estilo, porque no lo poseo; tampoco procuro observar, porque no es esa mi inclinación, ni aunque lo fuera conseguiría sorprender los secretos de mis semejantes.

Respecto de la trascendencia, bien se ve que no persigo ese ideal en mis pobres artículos. Á mí no me guía más que un propósito humilde, pero honrado: el de procurar que las personas menos serias que usted sonrían una vez que otra.

El contestaría á esta declaración, espontánea y sincera, con un gesto de olímpico desdén, y aun es posible que añadiese:

—Buena. Retírese usted, que voy á entregarme á la lectura de un estudio sobre la *Vaguedad sistemática del espíritu*, y no quiero que nadie me distraiga [Esta sí que es una obra transcendental]

—No lo dudo, pero conste que yo he venido á declarar que no tengo transcendencia de ninguna clase.

En cuanto á ella, á mi dulce enemiga, cuyos pies beso (en medio de todo), lamento con el alma haber provocado su desesperación.

¿Cuánto diera por saber escribir baladitas sentimentales ó cuentecitos humildes, de esos que conmueven á las señoritas sensibles y feos de nacimiento!

Pero cada cual tiene su manera de buscarse la alimentación.

Que es lo que tratábamos de demostrar.

LUIS TABOADA.

DIÁLOGO ENTRE UN CURANDERO Y SU AMIGO.

(Traducción del Portugués)

CURANDERO.—¡Buenos días, Doroteo!

AMIGO.—¡Hola, Patricio, con que tú por aquí!

C.—Sí, querido para darte un abrazo.

A.—Seas franco, hombre; dí que has venido á ver á un enfermo.

C.—Es verdad; pero no es menos verdad que al venir llevaba otro objeto además, cual era el de darte un abrazo.

A.—Bien, hombre, bien. ¿Cuándo llegaste?

C.—Una hora hace.

A.—Y como vas con el oficio?

C.—Perfectamente.

A.—Te producirá lo bastante para vivir y un poco más.

C.—Qué un poco más?... Mucho más, dí, y todavía quizá te quedes corto.

A.—Hombre, no seas exagerado.

C.—Lo que oyes.

A.—Pero no hay en ese pueblo seis médicos?

C.—Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

—¿Y qué me importan los médicos? Para mí los médicos y un cero á la izquierda, forman perfecta ecuación. Á la gente propicia á mis ideas, que es lo que constituye la mayoría, pinto la medicina.

tes de terminar las diligencias en averiguación del hecho motivo de la denuncia, el alcalde recibió una tarjeta de un señor influente de la localidad, cuya tarjeta surtió un efecto sorprendente en favor del curandero, pues antes de dos horas estaba el médico convencido de que el curandero debía ejercer como él la Medicina, á pesar de que no se había quedado las cejas por estudiar, ni había tenido los tragos amargos en la víspera de los exámenes, ni posía título bastante como él, las diligencias habían desaparecido como por encanto y el curandero de nuevo á curar; mas, esta vez envalentonado por la victoria que había obtenido. Por esto comprenderás que tampoco me dé cuidado el que esté ó no provisto de título; pues si los curanderos en ese sentido somos invulnerables, es decir, que no hay modo de perseguirnos ante los tribunales, ¿qué nos importa ahora el título? ¿Qué necesidad tenemos de él? ¿No es lo mismo para nosotros el ejercer con título ó sin él?

A.—Efectivamente, no te deben importar los títulos ni el título, vista la indiferencia de nuestras autoridades en perseguir á los intrusos y vistos los mil medios que estos pueden valers: para huir el bulto; pero ¿y el inspector de Sanidad? ¿No ha llegado á tus noticias que hay un inspector de Sanidad con facultades amplias para sentarte la mano el día que menos pienses?

C.—Es verdad, pero qué quieres que te diga: creo que no tiene jurisdicción más que sobre los médicos.

A.—Y los curanderos también.

C.—Por Dios, Doroteo, no digas disparates, tú que eres un filósofo consumado. Si bien es verdad que siempre se ha dicho que de la boca de los más grandes filósofos han salido los mayores disparates.

¿Cómo puedes concebir que el inspector de Sanidad ejerza jurisdicción en los curanderos, cuando nosotros por lo mismo que no nos hallamos provistos del correspondiente título y por ende no estamos autorizados á curar, no tenemos personalidad alguna ante la ley? porque creo que solo se halla sujeto al inspector de Sanidad todo aquel que goza de personalidad legal, esto es, que es tenido por tal médico. Tan no tenemos personalidad legal que cuando la autoridad judicial en defecto de médico, nos utiliza para practicar los reconocimientos médicos-legales, no nos exige ese *basillus* que se llama responsabilidad médica ó profesional si cometemos alguna barbaridad. En prueba de esto, oye lo que te voy á referir:

Un practicante fué nombrado vacunador general de una provincia, y ocurrió que en ausencia del titular, por asuntos del servicio, el juez hubo de llamarle para reconocer á un herido, de quien dijo no corría peligro pues que sus heridas eran leves. Á los pocos días de esto, falleció aquel y en su vista, el juez procedió contra el referido vacunador, el cual, elevada la causa en consulta para su fallo definitivo, á la Real Audiencia del territorio, fué absuelto libremente, fundándose dicho Tribunal Superior al tomar semejante acuerdo, que servía al mismo tiempo de cuerpo de doctrina, en que no siendo persona competente no se le podía ser lo mismo que decir, que no siendo médico, esto es, que no teniendo el título correspondiente que justificase haber cursado medicina y probado ante un tribunal *ad-hoc* suficiencia para ejercer la profesión, estaba exento de la responsabilidad profesional. De suerte que si un practicante que es cursi médico, como diría un casuista, se le exime de responsabilidad porque dicen que no es médico, esto es no tiene personalidad legal, ¿qué personalidad legal puede tener un curandero como yo?

A.—Es cierto que el señor Inspector no tiene jurisdicción sobre vosotros los curanderos, porque no sois médicos; pero por esta misma razón os debe perseguir y os perseguirá por nocivos á la sociedad, si quiere cumplir con su deber.

C.—Tienes razón; nos perseguirá porque debe perseguirnos ¿pero cómo?... Valiéndose de la autoridad... Si esta le hace caso.

A.—¿Cómo no le ha de hacer caso si es una cosa no solo justa sino también conveniente y utilísima lo que pide?

C.—Pues como la autoridad atiende todas las peticiones que en este sentido le hiciera el Inspector de Sanidad, no hará otra cosa más que perseguir curanderos; estará siempre de caza, porque de curanderos está tan poblada la tierra como peces hay en el mar.

A.—Aún hay otra cosa ¿y la patente?

C.—¿La patente?... Pues no me preocupas, por tres razones: 1.ª porque el que puede ejercer una profesión sin título,

creo que con mas razón pueda ejercerla sin patente, pues has de convenir conmigo que el que puede prescindir de lo principal mucho más puede prescindir de lo accesorio; 2.ª porque hallándome incapacitado legalmente para ejercer la profesión ¿cómo me han de librar la patente permitiéndome ejercerla?; y tercera porque nunca habrás leído en el cuadro de la contribución industrial el título "curanderos"; médicos, boticarios y cirujanos, sí, pero curanderos no.

A.—Está bien, hombre; pero me temo que tengas algun disgusto el día menos pensado.

C.—No seas tímido, querido Doroteo, y hasta otra.

A.—Dos palabras más.

C.—¡Habr! A.—¿Qué pasó en Provergo?

C.—Ni más ni menos que un doctor en la facultad denunció ante el Juez de Paz á un curandero por asistir á un enfermo á quien también asistió dicho doctor. Celebrado el juicio, el Juez de Paz falló la cuestión en favor del curandero, fundándose en que habiendo sido abandonado el enfermo por el médico, el curandero estaba en el pleno derecho de asistencia, perdiendo desde luego, el médico, *ipso facto* de abandonar al enfermo, el suyo de perseguir ante los Tribunales al curandero, por ejercer la medicina sin el título correspondiente.

A.—¿El hecho tuvo lugar en la Ciudad?

C.—No, en uno de los suburbios, que es lo mismo que si hubiese ocurrido en la misma Ciudad.

A.—No hay duda, querido Patricio, que el curandero estaba recomendado al Juez de Paz, porque de otro modo no se comprende como éste pudo fallar el asunto en favor de aquel. En primer lugar, había que probar si efectivamente, hubo abandono de parte del médico ó si la familia había despedido á éste, corriendo así la misma suerte que sus colegas, víctimas todos de la prevención con que las familias de la clase última, miran á los médicos. En segundo lugar, aún cuando se haya probado que el médico había abandonado al enfermo, no por eso quedaba autorizado el curandero á asistirle, puesto que no estaba provisto de título y el hecho de abandonar el médico al enfermo no le otorgaba las facultades que el título le conferiría si lo tuviese. En tercer lugar, en la localidad había muchos médicos, y no se podía decir siquiera que en defecto de otros profesores en la misma á quien acudir, se debía tolerar que el curandero prestase asistencia médica; pero quiero suponer que no había otro ú otros profesores en la localidad, ni había modo de traerlo de otra parte, aun así no se podía tolerar que el curandero curase, pues es más justo, más lógico y más acertado, dejar que el enfermo muera de la enfermedad que no de la temeridad del curandero. Pero vamos á precisar la cuestión ¿en qué consistía la demanda del médico? ¿en que el curandero asistía al enfermo, ó en que lo asistía sin título?

Está más claro que el Sol de verano, que consistió en esto último, ¿y á qué viene pues, eso de si, el médico abandonó ó no abandonó al enfermo? ¿El curandero posía título que le autorizaba á curar, ó no? No, pues se le imponía la pena que para estos casos nuestras leyes señalan, y basta.

C.—Veo que también tú tiras contra nosotros.

A.—Nada de eso, hombre, me pongo de parte de la razón y nada más.

C.—Muy bien y ¡adiós!

A.—Vete con Dios.

Por la traducción. SEYRINES.

Laguna y Abril 20 de 1889.

LOS REYES DE LA BANCA

—¿Conque dices que el muerto deja seiscientos millones de reales á su hijo Luis?

—Le dejó más: le casó hace algunos años con la heredera de un banquero norteamericano que tiene aún mayor capital: de manera que ha de poseer con el tiempo 1.400 millones. Pero esto no es nada, si se atiende á lo que, según todas las probabilidades, puede suceder.

El difunto ha dejado á su hijo el arte de las grandes especulaciones y el conocimiento más profundo de los secretos en que se fundan, así como el amor á los negocios y una instrucción industrial que no tuvo su padre.

Por su parte, el hijo ha nacido con verdadero genio mercantil y sin necesidades ni pasiones; desconfiado y previsor, arrojado para dar los golpes, cuando son seguros, y prudente para prepararlos; tiene la actividad de una máquina.

na, la frialdad de un juez y las seducciones de una dama, y si vale más que el padre, y este sin mas recursos que su talento y su buena suerte ha reunido tan enorme capital, ¿no es natural que me asombre y haga cálculos maravillosos al considerar los resultados que ha de obtener Luis, que empieza sus operaciones con un capital tan poderoso?

—¿Qué edad tiene?

—Veintiocho años, y tiene un hijo de ocho que será probablemente el único, por haber quedado la madre inútil según la opinión médica. Pues bien, ese niño lleva ya por partida doble la cuenta de sus juguetes; le enseñan á ver el aspecto mercantil de las cosas; cuando va á la comedia calcula lo que se habrá recaudado por la entrada, y cuando un objeto le llama la atención, solo pregunta el precio. Luis quiere hacer de su hijo un futuro banquero, educado desde niño, y creo que lo ha de conseguir.

—Eso es muy prematuro: cada hombre nace con aptitudes especiales, que una especie de instinto le obliga á desarrollar tarde ó temprano.

—Es cierto que las aptitudes se imponen en el individuo que las posee en alto grado; pero es evidente que la mayoría de los niños carece de esas cualidades predominantes, y se halla en condiciones de recibir en su organismo dócil las impresiones fuertes ó continuas que se le transmitan durante la infancia.

Y así como se hereda la fisonomía, también se heredan condiciones internas. ¿No podía suceder que el hijo ó nieto de banqueros tuviese orgánica propensión á los negocios? Si la hubiera en él hijo de Luis, ó si careciese de ellas, no ha de influir en él considerablemente por selección, la atmósfera moral y material en que se le educa?

—Así parece.

—Pues bien: fijate en esta progresión: un abuelo que nace pobre y deja 900 millones; un padre, hombre de negocios, que cuenta para ellos con 1.400 millones, en condiciones de explotarlos habilitemente y aumentarlos, que ha de caer, con seguridad, sobre la casa que amenaza ruinas para hundirla en provecho propio; que sabe la manera de imponer á los mercados los precios de determinados artículos, y que no tiene conciencia que le dé voces y si la sed de los provechos.

¿No es lógico creer que triplicará su capital si Dios le concede vida para ello? Pues fístrate que ese niño de que hablamos responde á la educación que se le está dando y sale al mundo de la especulación con cuatro ó cinco millones para imponer su ley á los gobiernos é individuos, con la fuerza de que dispone en efectivo y el prestigio de su riqueza: ¿qué sucederá?

—Que estarán acumuladas en una sola persona energías sociales que le darán una especie de soberanía financiera; pero eso ya sucede con la dinastía de los Rostchids.

—Esa se subdividirá, aunque sus diversas ramas funcionen en combinación con análogos tendencias; al rededor de esta familia poderosa hay muchos intereses morales que descentralizan aquella aglomeración de capital, y éste se ha exparcido en la especulación cosmopolita.

—Esa es, quién duda de la soberanía positiva y la influencia que esa confederación de familias ejerce en los negocios del mundo? Pero en el caso presente, sin alusión á otros, y calculando lo posible y casi inmediato de suceder, ¿no te admiran las consecuencias del amontonamiento de capital en una sola mano y en un pueblo pobre como el nuestro? Á mí me aterran y me parece caso de poner límite al derecho de poseer.

—¿Y quién establece ese límite racional? ¿Ya está establecido, quién puede impedir que esa ley se desobedezca ó se viole de infinitas maneras?

—Tienes razón; pues bien, creo en la posibilidad de una dinastía de banqueros, que vayan poco á poco absorbiendo y monopolizando la riqueza pública y todas las influencias sociales y concluyan por comprar el país para revenderle con ventaja.

—Hombre, me haces sonreír de placer. —Cría alarant; ese era mi objeto; traté de hacerte temblar y veo que te causo regocijo.

—Ya lo creo; como que veo un gran negocio para los contribuyentes.

—¿Cuál?

—Que un gran especulador se quedase con el país pasándonos á todos alimentos.

—Lo tomas á broma. Pues bien: yo veo posible el ejemplo que te pongo. Un rey del crédito que posea toda la Deuda del país; otro que posea la propiedad territorial; otro que absorba la riqueza urbana...

—No sigas en esa progresión; dí que

o posea todo: pues bien, aún así, no me asustan las consecuencias de esa dinastía de acaparadores.

—¿Por qué?

—Porque solo temo á los especuladores en pequeño.

—Explicátele.

Á medida que ensancha el capital de un hombre, se hace más difícil que lo disfrute el solo, y hace participar de los gozos que proporciona á mayor número de gentes: la propiedad excesiva llega á ser por inútil casi nominal, gozando de ella más los dependientes que su amo. Y en cuanto á la presión que ejerce la propiedad ajena en los demás, cuanto más ajena es menos sensible. ¿Qué mas quisiera la gente de los pueblos sino que toda la propiedad de su